

(1994-
2024)

30 años de la
Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina.



Digitally signed by LASSAGA Maria
Agustina
Date: 2024.12.06 08:32:13 ART

Digitally signed by DILLON Liliana
Graciela
Date: 2024.12.06 10:39:07 ART

Expte. FCE-1225261-24

SANTA FE, 05 de diciembre de 2024

VISTO las actuaciones por las cuales la Secretaria Académica y de Bienestar Estudiantil, Dra. Andrea María PACÍFICO, eleva propuesta de programa de la asignatura CONTABILIDAD IV de la carrera de Contador Público, y

CONSIDERANDO:

QUE los objetivos y contenidos del programa responden a lo previsto en el Plan de Estudios de la citada carrera,

QUE la bibliografía propuesta está actualizada y es adecuada al nivel de la carrera,
POR ELLO, y teniendo en cuenta el despacho de la Comisión de Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el programa de la asignatura CONTABILIDAD IV de la carrera de Contador Público, cuyos objetivos, contenidos, bibliografía y régimen de evaluación y promoción se adjuntan a las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2º.- Disponer la vigencia del mencionado programa para el dictado de la asignatura a partir del Primer Cuatrimestre del año 2025 y su aplicación en los exámenes finales a partir del Segundo Turno de 2025.

ARTÍCULO 3º.- Inscribase, comuníquese, tómese nota y archívese.

RESOLUCIÓN C.D. N° 715/24

**(1994-
2024)**

30 años de la
Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina.



ANEXO RES. C.D. N° 715/24

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Denominación de la asignatura: Contabilidad IV.

Régimen de cursado: cuatrimestral.

Modalidad de cursado: presencial.

Propuesta de enseñanza:

En Contabilidad IV las clases se ocupan de articular teoría con *práctica formadora*, es por ello que comienzan con un desarrollo teórico a través del cual se presentan las unidades, se las ubica en el programa, se proporciona el marco conceptual básico (definiciones, corrientes de opinión, disposiciones legales y profesionales, entre otros), y para cada tema desarrollado, se lo acompaña de ejemplos numéricos sencillos que avanzan en complejidad junto con el empleo de cuadros que sintetizan las ideas básicas. A continuación, la *práctica formadora* consolida la teoría al aplicarse a resolver problemas simulados y reales vinculados con las cuestiones esenciales.

Particularmente en la primera clase, el docente se presenta e invita a presentarse también a los asistentes (en grupos, si la concurrencia es numerosa); luego explica el programa de modo tal que sirva de hoja de ruta para el desarrollo de la asignatura y sea la guía de estudio de los alumnos. Además, conversa con los estudiantes sobre sus expectativas, cuáles de ellas son atendibles con el programa de la asignatura, ofrece detalles de los objetivos, la modalidad de cursado, evaluación, bibliografía recomendada y otra disponible en biblioteca. A continuación, recomienda cómo trabajar con los cuadernillos editados por la cátedra, da las razones de su utilidad y estimula a leer el material de estudio para poder participar con opiniones, interrogantes, ejemplos, comentarios.

En todas las clases se motiva el gusto de los alumnos por los temas a desarrollar, al presentar su importancia y dejarlos abiertos a un enfoque crítico. Se insiste en los conceptos básicos, como también los que pueden resultar complejos a la interpretación inicial a través de la presentación de esquemas generales de trabajo, esquemas que integran conceptos y los que los sintetizan el final de los encuentros.

Al cumplirse los objetivos de la teoría, a los temas desarrollados se los vincula con la *práctica formadora*, dando comienzo al proceso de adquisición de habilidades necesarias para resolver situaciones que pueden presentarse en el ejercicio de la profesión. Los casos proporcionados se apoyan en estados contables de ejercicios anteriores o en el planteo de listados de cuentas o balances de sumas y saldos que se transformarán en las cifras

comparativas de los estados que se solicitan preparar y presentar. Asimismo, se abordan casos donde se propicia el empleo de índices de variación de precios que reflejen los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda, proporcionados por organismos de seriedad reconocida de manera de presentar estados contables ajustados por inflación y calcular los resultados consecuentes. También se trabaja con los estados contables de empresas que encuentran financiamiento en el mercado de capitales para concretar sus proyectos, mediante distintos instrumentos autorizados por la Comisión Nacional de Valores de la República Argentina como así también otros casos reales y simulados.

Corresponde advertir que los casos no se desarrollan en su totalidad en clase, generalmente se trabaja, en primer lugar, con los más simples para ubicar rápidamente al alumno en los temas y que luego resuelvan por sí mismos. Esto requiere de los estudiantes su compromiso de trabajo fuera del aula para completar los casos prácticos en su totalidad e involucra el tiempo del docente en prepararlos acorde a los cambios en las disposiciones legales y profesionales, en revisarlos, atender consultas, entre otras actividades que le competen.

La propuesta de enseñanza también se basa en el uso de aulas digitales equipadas con computadoras. Esto facilita la realización de prácticas formativas utilizando hojas de cálculo, la consulta directa de información en páginas web, inteligencia artificial y del material disponible en el aula virtual, este último, canal de comunicación permanente entre docentes y estudiantes.

Además, como la estrategia de integración en el aula tiene como objetivo mejorar la experiencia educativa al combinar teoría y práctica, para lograrlo se invita a profesionales que se desempeñen en estudios contables, expertos del sector financiero e incluso analistas de créditos y representantes de organismos reguladores y de control. Este enfoque busca proporcionar una perspectiva más holística sobre cómo aplicar los conceptos teóricos en situaciones prácticas reales.

Carga horaria total: 90 horas.

Objetivos de la asignatura:

- Desarrollar el marco de referencia conceptual y normativo básico, para que los estudiantes preparen estados contables de todo tipo de ente.
- Trabajar aspectos teóricos y técnicos de presentación de los estados contables de entes comerciales, industriales y de servicios en particular.
- Analizar, interpretar y aplicar normas contables según diferentes fuentes (legales y profesionales).

- Brindar formación teórica y práctica para la expresión de estados contables a moneda homogénea en contextos inflacionarios.
- Capacitar a los alumnos para interpretar y analizar estados contables o financieros.
- Incentivar la investigación y las acciones de extensión sobre aspectos que conforman el contenido de la materia.

Programa analítico:

Unidad 1: Cuestiones de aplicación general

1. Concepto, características y objetivos generales de la preparación de los estados contables.
2. Normas aplicables a todos los estados contables:
 - 2.1. Alcance.
 - 2.2. Estados básicos: aspectos generales.
 - 2.3. Notas a los estados contables: información complementaria. Concepto, estructura y formas de presentación.
 - 2.4. Información comparativa: concepto, objetivos, alcance y forma de presentación.
 - 2.5. Presentación de estados contables correspondientes a períodos intermedios.
 - 2.6. Modificación de la información de ejercicios anteriores.
 - 2.7. Criterios de síntesis y flexibilidad.
3. Normas aplicables: legales y profesionales.

Unidad 2: Estado de situación patrimonial

1. Concepto. Estructura. Componentes.
2. Clasificación de activos y pasivos.
3. Partidas de ajuste de la medición de activos y pasivos.
4. Compensación entre activos y pasivos.
5. Revelación en notas.
6. Información comparativa.
7. Incidencia de la modificación de la información contable de ejercicios anteriores.

Unidad 3: Estado de resultados

1. Concepto. Presentación de las partidas del resultado del período.
2. Clasificación de resultados:
 - 2.1. Operaciones que continúan y en discontinuación.
 - 2.2. Resultados ordinarios. Ventas y costo de ventas por línea de actividad.
 - 2.3. Resultados por tenencia de bienes que forman parte de la estrategia de los negocios.
 - 2.4. Resultados operativos y no operativos.
 - 2.5. Medición y exposición de costos de producción de empresas industriales y de servicios
3. Revelación en notas.
4. Información comparativa.
5. Incidencia de la modificación de la información contable de ejercicios anteriores.

Unidad 4: Estado de evolución del patrimonio neto

1. Concepto. Estructura. Contenido.
2. Clasificación de sus componentes.
3. Incidencia de la modificación de la información contable de ejercicios anteriores.
4. Tipos de variaciones que afectan la evolución y composición del patrimonio neto.
5. Determinación del resultado del ejercicio.
6. Presentación de la información comparativa.

Unidad 5: Estado de flujos de efectivo

1. Concepto. Estructura. Contenido.
2. Análisis del concepto de efectivo y equivalentes. Incidencia de la modificación de la información contable de ejercicios anteriores.
3. Análisis del contenido del complemento.
4. Clasificación y análisis de las causas de la variación del efectivo y equivalentes:

- Operativas, de Inversión y de Financiación. Tratamiento de flujos de signo contrario.
5. Métodos de presentación de las actividades operativas: directo e indirecto.
 6. Tratamiento particular de los flujos provenientes del efectivo y sus equivalentes.
 7. Revelación en notas.

Unidad 6: Ajuste por inflación

1. Unidad de medida para preparar y presentar estados contables. Moneda nominal y homogénea. Pautas para evaluar el contexto. Distorsiones que genera la falta de ajustes.
2. Medición de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a través de índices.
3. Aplicación del procedimiento:
 - 3.1. Proceso secuencial por método indirecto. Obtención del resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM). Análisis de la coincidencia entre la expresión de rubros no expuestos al cierre y el RECPAM.
 - 3.2. Determinación del RECPAM por método directo. Causas que lo generan. Posiciones de activos y pasivos expuestos.
 - 3.3. Cálculo y exposición de los resultados financieros y por tenencia en términos reales y a moneda de cierre.
4. Revelación en notas.
5. Normas aplicables: legales y profesionales.

Unidad 7: Análisis e interpretación

1. Concepto y finalidades. Procedimientos de análisis.
2. Empleo de relaciones:
 - 2.1. Análisis vertical, horizontal.
 - 2.2. Cálculo de indicadores financieros, patrimoniales, operativos, económicos.
3. Interpretación de los indicadores y conclusiones.

Cronograma:

Unidades	Carga horaria total		Asignación de hs básicas		Asignación hs flexibles	
	Total	Formación Práctica	Total	Formación Práctica	Total	Formación Práctica
1	5	-	5	-	-	-
2	10	5	9	2	1	2
3	15	5	12	3	3	2
4	15	5	12	3	3	2
5	15	5	12	2	3	3
6	15	5	12	5	3	2
7	15	10	13	5	2	4
	90	35	75	20	15	15

Se prevé la realización de una clase de consulta previa a cada turno de examen y, tratándose de exámenes escritos, también se prevé una clase de consulta posterior para que el estudiante pueda revisar su examen.

Bibliografía básica y ampliatoria:

Nota Preliminar: Las normas contables se publican en sitios de internet accesibles al público. Para las normas contables legales en la dirección de internet: <http://www.infoleg.gob.ar/>; para las normas contables nacionales en la dirección de internet: http://www.facpce.org.ar:8080/NORMASWEB/index_argentina.php.

Unidad 1: Cuestiones de aplicación general**Obras básicas:**

1. Fowler Newton, E. (2020). *Contabilidad Superior*. 8° Ed. Buenos Aires. La Ley.
2. Informe N° 27 del Consejo Elaborador de Normas de Contabilidad y Auditoría (CENCYA) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas: Modelo de Estados Contables para entidades con fines de lucro que aplican sólo el Título I de la Resolución Técnica N° 54.

<https://www.facpce.org.ar/informe-del-cencya-n-27-modelo-de-estados-contablesrt-54/>

3. Petti, A. M. y Suardi, D. (2024). *Norma unificada de contabilidad. Un enfoque práctico*. Buenos Aires. Ediciones DyD.
4. Torres, C.F. (2024). *Norma Unificada Argentina de Contabilidad. RT 54 – texto ordenado según RT 56, capítulos IV, V y VII*. Buenos Aires: Osmar D. Buyatti.

Obras ampliatorias:

1. Casinelli, H.P. (2008). *Contabilidad para usuarios externos*. Buenos Aires: Aplicación Tributaria.
2. Errepar (2022). Resolución Técnica 54 "NUA: Norma Unificada Argentina de Contabilidad". <https://www.youtube.com/watch?v=QosHP5wiiY8>
3. Errepar (2024). RT 59: nuevo texto de la RT 54 NUA. <https://www.youtube.com/watch?v=Gylma4yjsxTE&t=1213s>
4. Fowler Newton, E. (2020). *Cuestiones Contables Fundamentales*. 6° Ed. Buenos Aires. La Ley.

Unidad 2: Estado de situación patrimonial

Obras básicas:

1. Fowler Newton, E. (2020). *Contabilidad Superior*. 8° Ed. Buenos Aires. La Ley.
2. Petti, A. M. y Suardi, D. (2024). *Norma unificada de contabilidad. Un enfoque práctico*. Buenos Aires. Ediciones DyD.
3. Torres, C.F. (2024). *Norma Unificada Argentina de Contabilidad. RT 54 – texto ordenado según RT 56, capítulos IV, V y VII*. Buenos Aires. Osmar D. Buyatti.

Obras ampliatorias:

1. Casinelli, H.P. (2008). *Contabilidad para usuarios externos*. Buenos Aires: Aplicación Tributaria.
2. Fowler Newton, E. (2020). *Cuestiones Contables Fundamentales*. 6° Ed. Buenos Aires. La Ley.
3. Pahlen Acuña, R.; Campos, A.M.; Chaves, O.A.; Fronti de García, L.; Helouani, R. y Viegas, J.C. (2009). *Contabilidad pasado, presente y futuro*. Buenos Aires: La Ley.

Unidad 3: Estado de resultados

Obras básicas:

1. Fowler Newton, E. (2020). *Contabilidad Superior*. 8° Ed. Buenos Aires. La Ley.
2. Petti, A. M. y Suardi, D. (2024). *Norma unificada de contabilidad. Un enfoque práctico*. Buenos Aires. Ediciones DyD.
3. Torres, C.F. (2024). *Norma Unificada Argentina de Contabilidad. RT 54 – texto ordenado según RT 56*, capítulos VII. Buenos Aires: Osmar D. Buyatti.

Obras ampliatorias:

1. Casinelli, H.P. (2008). *Contabilidad para usuarios externos*. Buenos Aires: Aplicación Tributaria.
2. Fowler Newton, E. (2020). *Cuestiones Contables Fundamentales*. 6° Ed. Buenos Aires. La Ley.
3. Pahlen Acuña, R.; Campos, A.M.; Chaves, O.A.; Fronti de García, L.; Helouani, R. y Viegas, J.C. (2009). *Contabilidad pasado, presente y futuro*. Buenos Aires: La Ley.

Unidad 4: Estado de evolución del patrimonio neto

Obras básicas:

1. Fowler Newton, E. (2020). *Contabilidad Superior*. 8° Ed. Buenos Aires. La Ley.
2. Petti, A. M. y Suardi, D. (2024). *Norma unificada de contabilidad. Un enfoque práctico*. Buenos Aires. Ediciones DyD.
3. Torres, C.F. (2024). *Norma Unificada Argentina de Contabilidad. RT 54 – texto ordenado según RT 56*, capítulos VI y VII. Buenos Aires: Osmar D. Buyatti.

Obras ampliatorias:

1. Casinelli, H.P. (2008). *Contabilidad para usuarios externos*. Buenos Aires: Aplicación Tributaria.
2. Fowler Newton, E. (2020). *Cuestiones Contables Fundamentales*. 6° Ed. Buenos Aires. La Ley.
3. Pahlen Acuña, R.; Campos, A.M.; Chaves, O.A.; Fronti de García, L.; Helouani, R. y Viegas, J.C. (2009). *Contabilidad pasado, presente y futuro*. Buenos Aires: La Ley.

Unidad 5: Estado de flujos de efectivo

Obras básicas:

1. Fowler Newton, E. (2020). *Contabilidad Superior*. 8° Ed. Buenos Aires. La Ley.

2. Telias, A.; Smurra, R.F.; Pahlen, R.J.M. y Fano, D.G. (2007). *Contabilidad para gerenciar*. Buenos Aires: Grupo Editorial.
3. Torres, C.F. (2024). *Norma Unificada Argentina de Contabilidad. RT 54 – texto ordenado según RT 56*, capítulos VI y VII. Buenos Aires: Osmar D. Buyatti.

Obras ampliatorias:

1. Petti, A.M. y Longhi, P. (2007). *Estado de flujo de efectivo*. Buenos Aires: Osmar D. Buyatti.

Unidad 6: Ajuste por inflación

Obras básicas:

1. Fowler Newton, E. (2019). *Contabilidad con inflación*. 5° Ed. Buenos Aires. La Ley.
2. Torres, C.F. (2024). *Norma Unificada Argentina de Contabilidad. RT 54 – texto ordenado según RT 56*, capítulo III. Buenos Aires: Osmar D. Buyatti.
3. Petti, A. M. y Suardi, D. (2024). *Norma unificada de contabilidad. Un enfoque práctico*. Buenos Aires. Ediciones DyD.
4. Torres, C.F. (2017). *Estados contables en moneda homogénea. Un enfoque integral*. Santa Fe: Universidad Católica de Santa Fe.

Obras ampliatorias:

1. Casinelli, H.P. (2008). *Contabilidad para usuarios externos*. Buenos Aires: Aplicación Tributaria.
2. Fowler Newton, E. (2020). *Contabilidad Superior*. 8° Ed. Buenos Aires. La Ley.
3. Fowler Newton, E. (2020). *Cuestiones Contables Fundamentales*. 6° Ed. Buenos Aires. La Ley.
4. Pahlen Acuña, R.; Campos, A.M.; Chaves, O.A.; Fronti de García, L.; Helouani, R. y Viegas, J.C. (2009). *Contabilidad pasado, presente y futuro*. Buenos Aires: La Ley.

Unidad 7: Análisis e interpretación

Obras básicas:

1. Fowler Newton, E. (2021). *Análisis de Estados Contables*. 5° Ed. Buenos Aires. La Ley.

2. Telias, A.J.; Smurra, R.F.; Pahlen, R.J.M. y Fano, D.G. (2007). *Contabilidad para gerenciar*. Buenos Aires: Grupo Editorial.

Obras ampliatorias:

1. Carlino, B. (2014). *La memoria. Sociedades comerciales. Cooperativas. Mutuales. Fundaciones, formalidades y casos especiales*. Buenos Aires: Errepar.
2. Gallo, D.N. (2015). *Análisis de balances*. Rosario: Foja Cero.
3. Helouani, R. (2009). *Algunas cuestiones sobre teoría contable*. Buenos Aires. La Ley.
4. Pahlen Acuña, R.; Campos, A.M.; Chaves, O.A.; Fronti de García, L.; Helouani, R. y Viegas, J.C. (2009). *Contabilidad pasado, presente y futuro*. Buenos Aires: La Ley.
5. Senderovich, I.A. y Telias, A.J. (2012). *Análisis e interpretación de estados contables. Índices económicos y financieros. Estudio de casos*. Buenos Aires: Errepar.

Sistema de evaluación, condiciones de regularidad y régimen de promoción:

La materia se acredita con la aprobación mínima del 70% (setenta por ciento) del examen final escrito que abarca la teoría y la práctica.

No se prevén instancias especiales de seguimiento académico.